

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

[Link para descargar la Ordenanza No. 0041, que contiene el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial](#)

[Link para descargar la Ordenanza No. 0127, reformatoria de la Ordenanza No. 0041, que contiene el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial](#)

[Link para descargar la Ordenanza No. 192 - Reforma Plan de Uso y Ocupación de Suelo](#)

[Link pra descargar la Ordenanza No. 0210 - Modificadora de las Ordenanzas Nos. 127, 192, 172, 432 y 060](#)

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	251-O-21/02/2019	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Acta se encuentra en proceso de elaboración para aprobación	<p>I. Himno a Quito.</p> <p>II. Conocimiento y aprobación de las actas del Cuerpo Edilicio.</p> <p>III. Conocimiento y resolución respecto de los informes emitidos por las Comisiones del Cuerpo Edilicio.</p> <p>IV. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:</p> <p>1. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0492, sancionada el 17 de febrero de 2014, que reconoce y aprueba el asentamiento humano denominado Comité Promejoras Barrio Prados del Conde. (IC-O-2017-170)</p> <p>2. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano denominado "Unión Familiar". (IC-O-2018-319)</p> <p>3. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano denominado "Santiago Alto Etapa IV. (IC-O-2018-328)</p> <p>4. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0419, sancionada el 14 de agosto de 2013, que reconoce y aprueba el asentamiento humano denominado Santo Domingo de Conocoto sector Los Alamos Alto. (IC-O-2018-329)</p> <p>5. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Francisco de la Tola Grande", II Etapa. (IC-O-2018-343)</p> <p>6. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento</p>	21/02/2019	Concejo Metropolitano	Resolución No. C-2019-119
						Resolución No. C-2019-120
						Resolución No. C-2019-121
						Resolución No. C-2019-122
						Resolución No. C-2019-123
						Resolución No. C-2019-124

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	250-O-07/02/2019	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Acta se encuentra en proceso de elaboración para aprobación	<p>I. Himno a Quito.</p> <p>II. Conocimiento y aprobación de actas del Cuerpo Edilicio.</p> <p>III. Conocimiento y resolución respecto de los informes emitidos por las Comisiones del Cuerpo Edilicio.</p> <p>IV. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:</p> <ol style="list-style-type: none"> Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2018-396) Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano denominado "San Carlos del Sur - Etapa 4", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-357) Ordenanza que reconoce y aprueba asentamiento humano denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Bello Horizonte Sexta Etapa B", a favor de sus copropietarios'. (IC-O-2018-327) Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0517, del asentamiento humano denominado Cooperativa de Vivienda Urbana "Asociación de Empleados y Trabajadores del Hospital Pablo Arturo Suárez". (IC-O-2018-377) Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano denominado Barrio "El Pedregal". (IC-O-2018-349) <p>V. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ordenanza Metropolitana para la descarbonización paulatina del transporte y fomento del transporte con tecnología limpia en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2019-027) Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 209, sancionada el 5 de abril de 2018. (IC-O-2018-314) Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano denominado "San Carlos del Sur - Etapa 2", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-359) Ordenanza que reconoce y aprueba asentamiento humano denominado "San Carlos del Sur - Etapa 3", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-348) Ordenanza que reconoce y aprueba asentamiento humano denominado "Jardines del Occidente de Chillogallo" Etapa 2. (IC-O-2018-299) Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento 	07/02/2019	Concejo Metropolitano	Resolución No. C-2019-080
						Resolución No. C-2019-081
						Resolución No. C-2019-082
						Resolución No. C-2019-083
						Resolución No. C-2019-084
						Resolución No. C-2019-085
						Resolución No. C-2019-086
						Resolución No. C-2019-087
						Resolución No. C-2019-088
						Resolución No. C-2019-089
Resolución No. C-2019-103						
Resolución No. C-2019-105						

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN EXTRAORDINARIA	249-E-04/02/2019	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Acta se encuentra en proceso de elaboración para aprobación	Segundo debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 232, sancionada el 31 de agosto de 2018, Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 195, sancionada el 22 de diciembre de 2017, Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 177, sancionada el 18 de julio de 2017, que establece el Régimen Administrativo para la prestación del servicio de taxi en el Distrito Metropolitano de Quito (IC-O-2019-026)	04/02/2019	Concejo Metropolitano	NO APLICA - no se adoptan resoluciones
SESIÓN EXTRAORDINARIA	248-E-25/01/2019	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Acta se encuentra en proceso de elaboración para aprobación	I. Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 232, sancionada el 31 de agosto de 2018, Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 195, sancionada el 22 de diciembre de 2017, Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 177, sancionada el 18 de julio de 2017, que establece el Régimen Administrativo para la prestación del servicio de taxi en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2019-022)	25/01/2019	Concejo Metropolitano	Resolución No. C-2019-065

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	247-O-24/01-2019	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Acta se encuentra en proceso de elaboración para aprobación	<p>I. Himno a Quito.</p> <p>II. Conocimiento y aprobación de actas.</p> <p>III. Conocimiento y resolución respecto de los siguientes informes emitidos por la Comisión de Uso de Suelo.</p> <p>IV. Primer debate del proyecto de Ordenanza mediante la cual se declara al Área de Conservación y Uso Sustentable Camino de los Yumbos como Parte del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas. (IC-O-2018-395)</p> <p>V. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:</p> <p>1. Ordenanza del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial "San Patricio".</p> <p>2. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Barrio "El Paraíso de la Mitad del Mundo.</p> <p>3. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Lirios de Carcelén".</p> <p>4. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Promejoras del barrio Santa Teresita Alta.</p> <p>5. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras Fátima del Barrio San José.</p> <p>6. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Barrio "Los Rosales de San Juan".</p> <p>7. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Legarda de Santa Anita Alta".</p> <p>8. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "San Miguel de Amagasi" Etapa VIII.</p> <p>9. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado</p>	24/01/2019	Concejo Metropolitano	Resolución No. C-2019-037
						Resolución No. C-2019-038
						Resolución No. C-2019-039
						Resolución No. C-2019-040
						Resolución No. C-2019-041
						Resolución No. C-2019-042
						Resolución No. C-2019-043
						Resolución No. C-2019-044
						Resolución No. C-2019-045
						Resolución No. C-2019-046
Resolución No. C-2019-047						
Resolución No. C-2019-048						
Resolución No. C-2019-049						
Resolución No. C-2019-050						
Resolución No. C-2019-051						
Resolución No. C-2019-052						

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN EXTRAORDINARIA	246-E-22/01/2019	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Acta se encuentra en proceso de elaboración para aprobación	I. Segundo debate del proyecto de Ordenanza del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial "Hotel Holiday Inn Quito Airport". (IC-O-2018-392) II. Presentación del informe sobre las mesas de diálogo realizadas entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales, y la Concesionaria, en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, conforme lo establecido en Resolución del Cuerpo Edilicio No. C 294, de 15 de diciembre de 2016.	22/01/2019	Concejo Metropolitano	NO APLICA - no se adoptan resoluciones

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	245-O-10/01/2019	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Acta se encuentra en proceso de elaboración para aprobación	I. Himno a Quito.	10/01/2019	Concejo Metropolitano	Resolución No. C-2019-001
			II. Resolución sobre el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor del señor Roberto Zambrano Maldonado.			Resolución No. C-2019-002
			III. Conocimiento y resolución respecto de los informes emitidos por la Comisión de Propiedad y Espacio Público.			Resolución No. C-2019-003
			IV. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza: 1. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro - Mejoras del barrio "Altar del Pulahua. 2. Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "San Eduardo. 3. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Delicia Sector Vista Hermosa". 4. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Villa Vega".			Resolución No. C-2019-004
			5. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "El Paraíso de Pomasqui".			Resolución No. C-2019-005
			V. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza: 1. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0419, sancionada el 14 de agosto de 2013, que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado "Santo Domingo de Conocoto sector Los Alamos Alto. 2. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Francisco de la Tola Grande", II Etapa. 3. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Daniel Montoya 1 de Calderón". 4. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Cocha Pasaje Loja. 5. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado			Resolución No. C-2019-006
						Resolución No. C-2019-007
						Resolución No. C-2019-008
						Resolución No. C-2019-009
						Resolución No. C-2019-010
	Resolución No. C-2019-011					

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS	Ordenanzas emitidas durante el Ejercicio Fiscal 2019
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	diego.cevallos@quito.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3952-300 EXTENSIÓN 12229